

24/09/2018

Prisión preventiva para imputado que golpeó a un adulto mayor para robarle

En la audiencia el fiscal de la zona Centro Norte, Felipe Olivari detalló que el hecho fue cometido el jueves 20 de septiembre en el interior de un cajero automático en una sucursal de Banco Estado ubicada en calle Monjitas en la comuna de Santiago.

En ese lugar el imputado Cristófer Faúndez Vizcaya procedió a agredir a la víctima –un hombre de 62 años de edad- dándole golpes de pie en la cabeza, rostro y cuerpo, para luego sustraerle dos frazadas, retirándose del lugar con las especies en su poder.



Producto de la agresión, la víctima resultó con hematoma frontal parietal y escoriación en zona dorsal izquierda.

La Fiscalía comunicó al imputado que se le investiga como autor del delito de robo con violencia y solicitó en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Juzgado de Garantía.

Para desarrollar esta investigación se fijó un plazo de 45 días.